



Concluyen actividades de las “Jornadas del Bicentenario del Congreso mexicano”



Con la realización de la tercera y cuarta mesas redondas en la Biblioteca General de la Cámara de Diputados, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, concluyeron las actividades de las “Jornadas del Bicentenario del Congreso mexicano”, que tuvieron como objetivo conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación mexicana, ocurrida el 4 de octubre de 1824, y que dio origen al Congreso de la Unión.

Durante estos ejercicios organizados por el Espacio Cultural San Lázaro, su director general, Elías Robles Andrade, indicó que en los encuentros se habló desde diferentes matices sobre lo que significa el Congreso mexicano y su historia.

Recordó que en la segunda mesa se analizó la política exterior y su influencia en el desarrollo de las diferentes cartas magnas, decretos constitucionales y actas constitutivas.

En tanto, durante la tercera y cuarta mesas se abordó el tema “El Congreso de la Unión en la configuración de una nación moderna”.

Tercera mesa: “Representación popular de las minorías en el Congreso de la Unión y en la Constitución Política”

El doctor Mariano García Martínez, profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, comentó que las minorías han variado en el tiempo, las cuales estaban sectorizadas en minorías políticas, mujeres, indígenas, grupos afromexicanos y grupos propiamente africanos. “En 1824 los indígenas no eran minoría, ya que en población eran más que el resto”.

Explicó que la Constitución de 1857 hace ciudadanos a todos y no marca una diferencia entre grupos étnicos o de género, sino que da igualdad a todas y todos; era contraintuitiva, sobre todo por lo referente a la Ley Lerdo que de alguna manera afectó los usos y costumbres de los grupos indígenas en su propiedad comunal.